

PROYECTO AFROCOLOMBIANIDAD “no existen razas, la única raza que existe es la humana”, EN EL CENTRO EDUCATIVO LAPICITOS DE COLORES



**LOS PATIOS
2025**

1. INTRODUCCIÓN

El proyecto de Estudios Afrocolombianos es de carácter obligatorio en toda institución Educativa, desde los niveles de preescolar, básica hasta la educación media, este proyecto busca una aproximación al significado histórico, geográfico, político y cultural de lo que significa e involucra ser afrocolombiano. Los participantes del proyecto son todos los estudiantes desde el grado preescolar hasta el grado segundo y la comunidad educativa con quienes se realizará las actividades planteadas.

La raza negra es originaria del continente africano, Carlos LeBron, afirma que, etnólogos y antropólogos han evidenciado que ésta, fue la primera raza que habitó el planeta tierra (1985). Proviene de un continente lleno de riquezas naturales y culturales, pero lejanos una tribu de otra, pues cada una, cuenta con sus propios principios, creencias e incluso una lengua diferencial.

En la época de la conquista, los grandes terratenientes españoles llegaron a América, acompañados de personas que les servían en los quehaceres domésticos y trabajos forzados, estas personas eran singularmente particulares pues su tez era oscura, muy diferente a los blancos españoles y a los trigueños indígenas; también, se caracterizaban por su fuerza y su blanca dentadura. Lastimosamente, estas personas eran tratadas como esclavos y eran parte del mercado de la época, capturados por los ejércitos de las coronas europeas.

2. JUSTIFICACION

La Cátedra de Estudios Afrocolombianos es una propuesta educativa que tiene como marco legal la Ley 70 de 1993, y el Decreto 1122 de 1998 que, en conjunto con los principios establecidos en la Constitución Política de Colombia, en torno a la interculturalidad, el reconocimiento y el respeto a la diversidad busca ubicar conocimientos sobre la comunidad afrocolombiana en el plan de estudios, el Proyecto Educativo Institucional –PEI- y en todas las actividades curriculares.

Entre los aspectos más importantes de la Catedra de Estudios Afrocolombianos es conocer la historia, cultura, prácticas ancestrales de las comunidades afro descendientes, que ayudaron a dar forma a nuestra nación y que hoy en día también hacen aportes significativos.

De lo anterior se desprende que la enseñanza de esta catedra dará lugar a afianzar la identidad afro en los pertenecientes a la misma, disminuir los hechos discriminatorios bien sea por ignorancia o prejuicios, lo cual ayudaría a mejorar la calidad de vida no solo de la población afro por el estigma que los persigue, sino también de la comunidad en general pues reduciría los índices de violencia.

Se busca superar el desconocimiento del aporte de los afrocolombianos a la construcción de la nacionalidad en lo material, lo cultural y lo político, así como el reconocimiento y valoración como etnia.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

- Promover e implementar el desarrollo de actividades de comprensión y respeto a la diversidad étnica y cultural existente en el centro educativo lapicitos de colores del Municipio de los patios.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer y difundir los valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad por la diversidad cultural en el Centro Educativo.
- Realizar eventos culturales en el centro educativo que permitan difundir y sensibilizar sobre las comunidades negras, indígenas y raizales.
- Contribuir al fortalecimiento de la identidad, autorreconocimiento y autoestima de los colombianos en el contexto del sentido de pertenencia a la nación colombiana.

4. MARCO TEORICO

Para implementar la cátedra de estudios afrocolombianos en nuestra Institución es necesario acceder al conocimiento de expresiones propias del proyecto que nos enriquezcan y nos den sentido de pertenencia e identidad para realizar un excelente trabajo en equipo. Los siguientes son los términos a tener en cuenta:



- **ETNIA:** Del griego etnos= pueblo. Es el conjunto de personas que presentan afinidades somático raciales, lingüísticas y/o culturales y que habitan un espacio geográfico determinado.

- **ETNOEDUCACIÓN:** Etimológicamente este vocablo significa educación para grupos étnicos. Con esta acepción se ha venido empleando dicho término desde hace varios años. La ley 115 de 1994 señala que etnoeducación es la educación que se ofrece a grupos de comunidades que integran la nacionalidad y que poseen una cultura, una lengua, unas tradiciones propias. Admite, además, que dicha educación debe estar ligada al ambiente, al proceso productivo, al proceso social y cultural, con el debido respeto de sus creencias y tradiciones.



- **ETNOEDUCACIÓN AFROCOLOMBIANA:** Es la educación diseñada para las comunidades negras, con la activa participación de sus miembros, teniendo en cuenta las costumbres y manifestaciones culturales, heredadas de generación en generación.



- **CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS:** Invocando el artículo 2 del Decreto 1122 de 1998 definimos este concepto como un conjunto de temas, problemas y actividades pedagógicas, relativas a la cultura propia de las comunidades negras, como parte integral de los procesos curriculares.



- **COMUNIDADES AFROCOLOMBIANAS:** Es el conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres dentro de la relación campo poblado que revelan y conservan una conciencia de identidad que las distingue de otros grupos.

- **NEGRITUDES:** Grupo humano cuyo origen y formas culturales son de procedencia africana.



- **RACISMO:** Es una filosofía, social, biológica, cultural, una actitud o sistema social que propugna y afirma que la gente de diferentes grupos humanos (razas) difieren en valor. Que esas diferencias pueden ser medidas o catalogadas jerárquicamente en la ventaja económica, política y social de un grupo en relación con los demás.



5. METODOLOGÍA

El proyecto pedagógico “No existen razas, la única raza que existe es la humana” es desarrollado teniendo en cuenta la educación intercultural, como lo expresa Liliam Hidalgo:

“La educación intercultural, nace del derecho individual y colectivo de los pueblos indígenas que conlleva, no solo gozar del derecho a la educación como todos los ciudadanos/as, sino también, el derecho de mantener y cultivar sus propias tradiciones, cultura, valores, pero también de la necesidad de desarrollar competencias interculturales que permitan a cualquier ciudadano de cualquier lugar del país pertenezca...” (Hidalgo, 2009, s.p.)

Según lo planteado, una educación intercultural debe garantizar a todos los grupos étnicos el derecho de dar a conocer acerca de sus costumbres y cultura, de ahí parte la importancia que desde la escuela se oriente al respeto a las diferencias de los demás, a la valoración y dignificación del otro, su origen, creencias y valores.

En la realización de las actividades que le dan forma a este proyecto utilizaremos una metodología participativa, en el sentido de que la comunidad educativa Lapicitos de Colores sin excepción, estará comprometida en el desarrollo del mismo, de tal manera que, aprovechando los aportes de todos, se fortalezca la institución escolar como instancia comunitaria a la afrocolombianidad.

5.1 PLAN DE ACCIÓN

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	FECHA	RECURSO
Día de la afrocolombianidad Reflexión en torno al pasado y presente de las comunidades afro. Se realizará la explicación con cada uno de los niños y niñas, del día de	Docente	Mayo 19 de 2025	Cartelera

<p>la afrocolombianidad y porque se celebra.</p> <p>Allí se les entregara una guía donde deberán creativamente pintarla a su gusto con ayuda de sus padres de familia.</p>			Guía
<p>Se les entonara a los niños y niñas el cuento de LA NIÑA BONITA alusivo a la afrocolombianidad, cada uno expresara lo que entendió del cuento.</p>	Docente	Mayo 20 del 2025	Cuento
<p>Se trabajará con ellos como se diferenciaban las tribus una de la otras, se realizará una muestra de maquillaje con las docentes, niños y niñas.</p>	Docente	Mayo 21 del 2025	Maquillaje
<p>Se entonará la canción llamada “EL NEGRITO AQUEL”</p> <p>https://www.youtube.com/watch?v=UXuLsRmS8Bk&t=95s</p> <p>y todos cantaremos con alegría y entusiasmo.</p>	Docente	Mayo 22 del 2025	Canción
<p>Día de la raza</p> <p>Se hablará de que se trata ese día y se explicara sus diferentes razas y porque están importante celebrarlo y aplicarlo en nuestras comunidades e institución, se realizara un dibujo alusivo al día de la raza.</p>	Docente	Octubre 14 de 2025	Cartelera

6. POBLACION OBJETO – BENEFICIARIOS

Los estudiantes de Prejardín, Jardín, Preescolar, Primaria del Centro Educativo Lapicitos de Colores.

7. DURACIÓN.

Año Lectivo: 2025

Motivación – Acompañamiento y Seguimiento.

8. RECURSOS

RECURSOS HUMANOS.

- Docentes.
- Estudiantes

RECURSOS FISICOS.

- Institución
- Material
- Maquillaje
- Sonido

RECURSOS LOGISTICOS.

- Papelería
- Material

BIBLIOGRAFÍA

Decreto 1860 – MEN. Ley general 115 – 1994.

MEN 2001. Cátedra de Estudios Afrocolombianos. Lineamientos curriculares.

MEN 2002. Lineamientos Curriculares para ciencias sociales. Bogotá: Editoriales El Delfín

Poder Legislativo, Colombia: Decreto No. 1122 de 1998 por el cual se expiden normas para el desarrollo de la Cátedra de Estudios Afrocolombianos, en todos los establecimientos de educación formal del país y se dictan otras disposiciones, 18 junio 1998.

Hidalgo, L. (2009). Educación e interculturalidad; entre la diversidad y la desigualdad. Aula intercultural, el portal de la educación intercultural.

ANEXOS

Y evidencias